



Nit: 890.205.335-2



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del acuerdo No. 06 de agosto 26 de 2014 – por el cual se adopta el manual de contratación de la entidad, se realiza el siguiente estudio previo, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE RECARGAS Y ADQUISICIÓN DE TONERS Y CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS LASER Y DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACION Y SUMINISTRO DE DRUMS PARA EL MANTENIMIENTO EN LOS DIFERENTES TONER PARA LA VIGENCIA 2015.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

Para dar cumplimiento al referido objeto, El Sanatorio de Contratación E.S.E. requiere Adquirir y recargar Tóner y cartuchos de la Institución y el suministro de DRUMS para el mantenimiento en los diferentes Tóner a recargar, referidos en el presente estudio, por lo que resulta necesaria la contratación aquí planteada.

2. OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE RECARGAS Y ADQUISICIÓN DE TONERS Y CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS LASER Y DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACION Y SUMINISTRO DE DRUMS PARA EL MANTENIMIENTO EN LOS DIFERENTES TONER PARA LA VIGENCIA 2015.

2.1. ESPECIFICACIONES

Bajo las anteriores consideraciones, la forma apropiada de satisfacer esta necesidad es la celebración de una orden de Suministro con una persona natural o jurídica idónea y con experiencia en la prestación de esta clase de servicios.

Teniendo en cuenta el consumo de los repuestos y las recargas en la vigencia inmediatamente anterior se proyecta para la vigencia 2014, las siguientes cantidades de acuerdo a las impresoras y su ubicación en las diferentes dependencias de la Entidad.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: recursosfisicos@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



No	IMPRESORA	CARACTERISTICAS TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD PROYECTADA 2015	UBICACIÓN DE LA IMPRESORA
1	LASER P3015-P1102-P1000-1160-XEROX	DRUM PARA RECARGAS LASER	UNIDAD	30	Contabilidad - Talento Humano – Presupuesto - Almacén - Cartera-Programa Lepra - PY P - SIAU
2	Hp LaerJet 1160	CARTUCHO DE TONER 49a	RECARGA	4	Contabilidad
3	HP Laser Jet P1102	CARTUCHO DE TONER 85a	RECARGA	4	Promoción Y Prevención
4	HP LaserJet P3015	CARTUCHO DE TONER 55a	RECARGA	30	Presupuesto-Nomina-Talento-Facturación, Humano-Recursos físicos -Almacén
5	HP LaserJet P3015	TONER 55a	UND	2	Contabilidad - Talento Humano – Presupuesto - Almacén - Cartera-Programa Lepra - PY P - SIAU
6	Epson L555	BOTELLA DE TINTA T6641 NEGRO	UND	2	Programa lepra
7	Epson L555	BOTELLA DE TINTA T6642 CIAN	UND	2	Programa lepra
8	Epson L555	BOTELLA DE TINTA T6643 MAGNETA	UND	2	Programa lepra
9	Epson L555	BOTELLA DE TINTA T6644 AMARILLO	UND	2	Programa lepra
10	Hp Deskjet 6122	CARTUCHO DE TINTA HP 15	UND	1	Estadística
11	HP Laser Jet P1102	CARTUCHO DE TONER 85a	UND	2	Promoción Y Prevención
12	HP Deskjet 1000	CARTUCHO DE TINTA HP 122xl NEGRO	UND	1	Cuarto médico
13	HP Deskjet 1000	CARTUCHO DE TINTA HP 122xl COLOR	UND	5	Cuarto médico

- a) **Plazo:** Desde la suscripción de la orden y/o hasta agotar los recursos asignados.
- b) **Forma de pago:** Se cancelará mediante actas parciales, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta las recargas realizadas y suministros efectuados, por los valores acordados en la orden, previa presentación de la factura, y constancias de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad legal vigente.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La selección del contratista corresponde a una CONTRATACION DIRECTA bajo la modalidad de contrato de seguros, tal como lo establece el artículo 31.1.1.12 del Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 06 del 26 de agosto de 2014. Dada la modalidad de la Contratación se realizará una invitación directa en razón a su naturaleza.

3.1. JUSTIFICACIÓN

El Sanatorio de Contratación E.S.E. previendo las necesidades para un desempeño laboral armónico y el desarrollo de los procesos administrativos de la Institución, requiere brindar los

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: recursosfisicos@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



insumos necesarios y para cumplir con este objetivo se requiere adquirir y recargar los toners y cartuchos de tinta para las impresoras de las diferentes dependencias del Sanatorio.

3.2 FUNDAMENTOS JURIDICOS

La contratación a realizar se surtirá conforme al procedimiento establecido en el manual de Contratación de la entidad en especial lo preceptuado en el artículo 31.1.1.12.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION

4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

Una vez consultados los precios y teniendo en cuenta el valor histórico de conformidad con las últimas recargas efectuadas por la Entidad, se solicitó cotización a RECARCOMPUTO y se pudo establecer que el valor aproximado para la contratación del presente objeto, es de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$4.000.000.00) M/Cte.**

4.2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$4.000.000.00) M/Cte.**, para la recarga de los Tóner Laser para las impresoras y la adquisición de los repuestos DRUM requeridos con cargo al rubro 2010 Adquisición de Bienes- Materiales y Suministros–Repuestos por valor de \$450.000.00 y -Otros materiales y suministros por valor de \$3.550.000.00, del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia 2015 de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 182 de Abril 29 de 2015, expedido por el jefe de la oficina de presupuesto y planeación del Sanatorio de Contratación E.S.E.

5. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Se pretende contribuir a la reducción de controversias judiciales y extrajudiciales en contra del estado, y lograr, que las partes del contrato estatal puedan hacer las provisiones necesarias para mitigar los riesgos, por ello se hace necesario, estimar, tipificar y cuantificar los riesgos previsibles involucrados en la contratación estatal.

5.1 EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS:

ANALISIS DEL RIESGO		DESCRIPCION
TIPIFICACION DEL RIESGO	DEL	RIESGO COMERCIAL
ESTIMACION DEL RIESGO	DEL	El riesgo comercial supone que el contratista realiza sus propios análisis para determinar el precio final, por lo tanto el riesgo comercial debe ser asumido por el contratista y se extiende máximo hasta la culminación del plazo de ejecución.
ASIGNACION DEL RIESGO	DEL	CONTRATISTA

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: recursosfisicos@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



MECANISMO DE COBERTURA	DE	En el contrato a suscribirse por las partes se deberá establecer con precisión el valor presentado en la propuesta técnica y económica, los cuales se mantendrán sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo.
JUSTIFICACION		Si la entidad estatal elabora unos estudios previos garantizando una correcta planeación del contrato, estableciendo con precisión el valor del mismo, el cual se mantendrá sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo.
PROBABILIDAD		Media- baja
IMPACTO		Media-baja
CUANTIFICACION		100% a cargo del contratista
TIPIFICACION DEL RIESGO	DEL	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
ESTIMACION DEL RIESGO	DEL	Se presenta cuando el contratista incumple las obligaciones contractuales, o por debajo de los estándares mínimos señalados en el estudio de oportunidad y conveniencia y la normatividad vigente para tal fin. En este evento, si además se presenta un daño al contratante, el contratista deberá indemnizar los daños presentados.
ASIGNACION DEL RIESGO	DEL	CONTRATISTA
MECANISMO DE COBERTURA	DE	El contrato suscrito por las partes donde se manifiestan de manera clara las obligaciones adquiridas.
JUSTIFICACION		El incumplimiento de las obligaciones contractuales o la prestación deficiente del servicio, de forma indebida, o por debajo de los estándares mínimos señalados en el estudio de oportunidad y conveniencia y en la normatividad vigente, pueden ocasionar daños al contratante, colocando este en una posición garante y entrando a responder por los actos del contratista. Para evitar lo anterior se requiere que el contratista acate la normatividad vigente.
PROBABILIDAD		Media- baja
IMPACTO		Media- baja
CUANTIFICACION		100% a cargo del contratista
TIPIFICACION DEL RIESGO	DEL	RIESGO ECONOMICO
ESTIMACION DEL RIESGO	DEL	DEVALUACION DEL PESO COLOMBIANO. Debido a las reglas de la economía, el peso colombiano sufre de la pérdida de su poder adquisitivo, por lo tanto en el presente estudio de oportunidad al establecer las reglas para poder hacer la invitación directa y así obtener la propuesta técnica y económica, se debe advertir que los interesados deben realizar sus cálculos incluyendo la pérdida del poder adquisitivo o el fenómeno de la devaluación del peso colombiano, de tal manera que presentada la oferta, el contratista asume este fenómeno y durante la ejecución del contrato no podrá presentar reclamaciones sobre este concepto.
ASIGNACION DEL RIESGO	DEL	CONTRATISTA
MECANISMO DE COBERTURA	DE	En el contrato a suscribirse por las partes se deberá establecer con precisión el valor presentado en la propuesta técnica y económica, los cuales se mantendrán sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo.
JUSTIFICACION		Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente y con las condiciones necesarias para llevar a cabo el

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: recursosfisicos@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



	objeto contractual, el riesgo se traslade al contratista en atención a su experticia en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos económicos. Desde luego, ello no podrá hacerse en relación con riesgos que el mismo no pueda controlar, como condiciones macroeconómicas no previsibles, las cuales por ser imprevisibles escaparían de la órbita de aplicación del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.
PROBABILIDAD	Media-baja
IMPACTO	Media- baja
CUANTIFICACION	100% A cargo del contratista

6. GARANTIA

No se exigirá póliza de Garantía, toda vez que se trata de un proceso de contratación directa bajo la modalidad de Orden de Compra el cual es de mínima cuantía, de conformidad con los artículos 31.1.1.12 y 50 del Manual de Contratación de la Entidad.

Se expide en Contratación, el veintinueve (29) de abril de dos mil quince (2015)

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGEL LEONARDO CALDERON SANCHEZ
Encargado de Sistemas
Sanatorio de Contratación

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: recursosfisicos@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social